



La Usal aprueba un programa para incentivar los congresos científicos

El Consejo de Gobierno da el visto bueno al plan de estudios de la doble titulación de Grado en Ingeniería de Materiales y Mecánica

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca celebrado ayer aprobó un programa que busca incentivar la organización de congresos internacionales en la institución. La iniciativa valorará especialmente las propuestas de reuniones que no se hayan celebrado con anterioridad en el ámbito universitario de Salamanca, que atraigan a ponentes de prestigio y cuyas actas se publiquen

en editoriales reputadas internacionalmente, informaron desde la Universidad salmantina.

El objetivo es lograr una mayor internacionalización en las acciones realizadas y conseguir que la comunidad académica pueda contar con mejores condiciones para atraer a ponentes de especial relevancia.

El Consejo de Gobierno de la Usal también aprobó los criterios para la dotación de las dos plazas de profesor titular, de acuerdo a la tasa de reposición del año 2014. Este número se vería ampliado en caso de que se produjese algún cambio normativo que lo permitiese.

Asimismo, se tramitó una modificación en el Reglamento de Doctorado que permitirá que en el futuro los tribunales de tesis estén conformados por tres miembros, en

lugar de cinco como hasta ahora. Además se ha dado el visto bueno al modelo de convenio de cooperación para la co-tutela de las tesis doctorales.

Excelencia científica

También en este mes de junio, como ya es habitual, se ratificó la concesión de los premios María de Maeztu de la Universidad de Salamanca a la excelencia científica, en

En la reunión se ratificó también la concesión de los premios María de Maeztu

su edición 2014, que fueron otorgados a Antonio Calvo Hernández y María del Pilar García Estévez (Facultad de Ciencias), María Soledad Corchón Rodríguez y Pablo de la Cruz Díaz Martínez (Facultad de Geografía e Historia), Rafael Covenñas Rodríguez, Pablo Hueso Pérez, Juan Manuel Lara Pradas y Fernando Leal Sánchez (Facultad de Biología), José Luis López Pérez (Facultad de Farmacia) y José María Hernández Díaz (Facultad de Educación).

Por último, se aprobó también en Consejo de Gobierno la propuesta de plan de estudios de la doble titulación de Grado en Ingeniería de Materiales y Grado en Ingeniería Mecánica, que se implantará en el curso 2015-2016 en la Escuela Politécnica Superior de Zamora.